

**ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO DE LA
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA**

**Sesión Ordinaria del día
15 de julio de 2015**

**Presidida por el
Dr. Carlos Ketzoian**

(Presidente)

(Versión Taquigráfica)

|||

ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO

Sesión Ordinaria del 15 de julio de 2015

ACTA N°

En Montevideo, a los quince días del mes de julio de 2015, se reúne en sesión ordinaria la Asamblea General del Claustro de la Universidad de la República, bajo la Presidencia del Presidente, Dr. Carlos Ketzoian, actuando los Secretarios, por el Orden Docente, Dr. Mauricio Guillermo; por el Orden de Egresados, Ec. Oriana Montti y por el Orden Estudiantil, Br. Bruno Matonte, registrándose la siguiente asistencia:

Por la Facultad de Agronomía: Orden Docente: Sras. Clara Pritsch y Fabiana Pezzani (s); Orden de Egresados: Sr. Ricardo Chaves.

Por la Facultad de Arquitectura: Orden Docente: Sr. Juan Articardi y Sra. Ingrid Roche; Orden de Egresados: Sr. José Oliver.

Por la Facultad de Ciencias: Orden Docente: Sr. Leonel Gómez (s) y Sra. Carolina Cabrera (s); Orden de Egresados: Sr. Marcos Nieves; Orden Estudiantil: Sr. Bruno Matonte.

Por la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración: Orden de Egresados; Sr. Daniel Mathó y Sra. Oriana Montti; Orden Estudiantil: Sr. Bruno Arbizu (s).

Por la Facultad de Ciencias Sociales: Orden Docente: Sra. Adela Claramunt.

Por la Facultad de Derecho: Orden Estudiantil: Sr. Rodrigo Peralta.

Por la Facultad de Enfermería: Orden de Egresados: Sra. Gladys Picción.

Por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación: Orden Docente: Sra. Sonnia Romero y Sr. Carlos Rossal; Orden de Egresados: Sra. Sara López.

Por la Facultad de Ingeniería: Orden Docente: Sr. Mauricio Guillermo; Orden de Egresados: Sr. Federico Kreimerman; Orden Estudiantil: Sra. Valeria Sánchez.

Por la Facultad de Medicina: Orden Docente: Sr. Carlos Ketzoian.

Por la Facultad de Odontología: Orden de Egresados: Sra. Alma Corujo y Sr. Ronal Daga.

Por la Facultad de Psicología: Orden Docente: Sr. Nelson de León; Orden de Egresados: Sras. Teresita González y Alejandra Veroslavsky.

Por la Facultad de Química: Orden de Egresados: Sr. Heraldó Bianchi y Sra. Ingrid Kreimerman.

Por la Facultad de Veterinaria: Orden Docente: Sres. Juan Calvo y José Passarini (s).

Con voz y sin voto

Por el Instituto Superior de Educación Física: Orden Docente: Sr. Cleber Rodríguez.

Por la Escuela de Nutrición y Dietética: Orden Docente: Sr. Humberto Almirati y Sras. Raquel Palumbo y Estela Fernández.

ASISTEN: Dra. Panambí Abadie, Ec. Andrea Basilio, Mag. Gabriel Errandonea y Dr. Roberto Kremer.

(Se retira de Sala el Sr. Mathó)

(Es la hora 19:30)

Solicitudes de Licencia

SEÑOR PRESIDENTE.- Damos inicio a la Asamblea General del Claustro del día de hoy. En esta fría noche les agradecemos a todos la presencia.

Primero vamos a dar lectura a las solicitudes de licencia.

SEÑOR GUILLERMO.- Por el Orden Docente Walter Ferrer de Facultad de Ciencias, Natalia Correa y María Messina de Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, Ariel Castro de la Facultad de Agronomía, María del Pilar Menéndez y María Andrea De León de Facultad de Química, Carlos Anido de Facultad de Ingeniería, Gabriela Fachola de Facultad de Ciencias Sociales, Gabriela Pintos de Facultad de Ciencias Económicas y de Administración y Jorge Nudelman de Facultad de Arquitectura.

Por el Orden de Egresados Marcos Nieves de la Facultad de Ciencias desde el 20 de julio hasta el 30 de noviembre y Alba Pérez de Bellas Artes.

No tenemos pedidos de licencia por el Orden Estudiantil.

SEÑOR PRESIDENTE.- Ponemos a votación las licencias solicitadas. ¿Por la afirmativa?

(Se vota)

AFIRMATIVA.- Unanimidad.

Aprobación de Actas de sesiones anteriores

SEÑOR PRESIDENTE.- Pasamos al segundo punto del Orden del Día que es la aprobación del acta de la sesión ordinaria del Claustro del 10 de junio de 2015, que se repartiera oportunamente vía mail a todos los claustristas.

Abrimos un espacio a ver si algún claustrista quiere hacer alguna observación antes de la aprobación de dicha acta.

¿Hay alguna consideración sobre el acta?

Si no hay solicitudes para hacer uso de la palabra ponemos a votación la aprobación del acta del 10 de junio de 2015 ¿Por la afirmativa?

(Se vota)

AFIRMATIVA.- 1 Abstención.

Mayoría absoluta. Una abstención del profesor Mauricio Guillermo que no estuvo presente el día de dicha asamblea, razón por la cual el acta ha sido aprobada.

Agenda 2014-2016: Evaluación y planificación del desarrollo de la UdeLaR

Presentación sobre las Jornadas de Planeamiento Estratégico, Información y Evaluación

SEÑOR PRESIDENTE.- Pasamos entonces al punto central del Orden del Día de hoy.

Como ustedes habrán recibido vía mail hemos estado trabajando en la Mesa sobre uno de los puntos que esta Asamblea había definido tratar durante su Agenda 2014-2016. El punto en particular era el de Evaluación y planificación del desarrollo de la Universidad de la República.

Concomitantemente con ello, como todos ustedes saben, se desarrollaron las Jornadas de Planeamiento Estratégico, Información y Evaluación, que fueron organizadas por Rectorado y hemos entonces consultado y tenido el apoyo de diferentes actores universitarios, quienes hoy van a hacer las "presentaciones introductorias" de este tema para que tengamos los elementos necesarios a efectos de poder luego dar una discusión en la Asamblea General del Claustro.

Por tal razón vamos a pasar a escuchar primero a la doctora



Panambí Abadie, integrante de la Comisión Organizadora de las Jornadas de Planeamiento Estratégico, Información y Evaluación; luego escucharemos a los integrantes de la Dirección General de Planeamiento y al magíster Gabriel Errandonea, quienes presentarán el tema Presentación de Información, Indicadores y Planificación y por último escucharemos al Presidente de la Comisión Central de Evaluación Interna y Acreditación, al doctor Roberto Kremer, quien nos presentará el tema Evaluación en la UdelAR.

Estimamos cada una de las presentaciones en alrededor de 10 o 15 minutos variables de acuerdo a los diferentes temas y a posteriori de cada una de las presentaciones vamos a abrir el espacio para que los claustristas puedan hacer las preguntas que consideren pertinentes. Decimos esto para no esperar al final y que luego de cada una de las presentaciones haya espacio como para poder interactuar con los expositores. Si alguna presentación se extiende más no hay ningún problema, disponemos de tiempo.

Invitamos primero a la doctora Panambí Abadie para que haga la presentación. Escuchamos entonces a la doctora, que es quien coordina a la comisión organizadora de las Jornadas que tuvieron lugar en el mes de abril pasado.

SEÑORA ABADIE.- Les comento brevemente que yo solamente integro el grupo de trabajo que estuvo encargado de la organización de las Jornadas, no estoy coordinando el grupo pero sí soy una de las personas que sigue integrando el grupo que se encargó de organizar las Jornadas.

Brevemente les quiero comentar que lo que preparé para conversar hoy con ustedes tiene tres componentes. Uno es recordarles cómo se generaron las Jornadas; segundo los puntos más importantes de las Jornadas; y luego lo que vino después de las Jornadas y es qué es lo que decidió el Consejo Directivo Central con respecto a los resultados de las Jornadas.

Las Jornadas se generan por una idea que tuvo el grupo organizador para ver cómo se podía viabilizar la idea que se había generado a partir del Rectorado y del Consejo Directivo Central, de poner en el tapete los temas de evaluación, planificación e información en la Universidad de la República.

El Consejo Directivo Central forma un grupo de trabajo para que estos temas se trabajen y este grupo se integra por distintas personas que trabajamos en la Universidad de la República en diferentes ámbitos. Algunos que trabajan ya estos temas, por ejemplo en el grupo de trabajo está la Directora General de Planeamiento, hay algunos colegas que trabajan en los temas desde el punto de vista académico o técnico, por ejemplo es el caso de Gabriel Errandonea que viene trabajando los temas de formación en indicadores en la Universidad de la República y en particular lo ha venido haciendo de manera muy activa en la



Comisión Sectorial de Enseñanza. Hay dos personas que integraron el grupo de trabajo porque trabajaron los temas de acreditación, es el caso de Roberto Kremer y de mí, porque integramos la Comisión Ad Hoc. Roberto Kremer además es el Presidente de la Comisión de Evaluación Interna y Acreditación de la Universidad de la República. Ha habido otros compañeros que fueron designados por el Consejo Directivo Central, algunos porque son académicos de la disciplina, es el caso de Nicolás Bentancur, es el caso de Jorge Landinelli. Algún colega también que integró el Consejo Directivo Central, es el caso de Walter Ferrer, es el caso de un conjunto de estudiantes que integraron el grupo de trabajo.

En definitiva, cuando el grupo de trabajo se constituye lo que pensamos es cómo viabilizamos esto y la idea que tuvimos fue implementarlo a través de Jornadas en las cuales pusieramos el tema a circulación de ideas, a ver primero qué es lo que se está haciendo en la Universidad de la República con respecto a estos temas de evaluación, planificación e información, qué es lo que se hace en otros lugares y ver en qué medida esto nos permite circular ideas, para crear pensamiento en los propios temas. En ese marco se organizaron las Jornadas que se realizaron durante tres días, fueron Jornadas de una intensa actividad, invitamos a colegas de otras universidades que trabajan cada uno de ellos en los temas de evaluación o de planificación o de información y también hubo una invitación muy extensa a todos los universitarios. Participaron autoridades universitarias, integrantes de distinto tipo de comisiones, de oficinas; participaron también autoridades nacionales, nos estuvieron acompañando y haciendo presentaciones personas de los Ministerios, del Poder Ejecutivo y todos nos quedamos con la sensación que las Jornadas tuvieron una muy buena participación.

Como resultado de las Jornadas el grupo de trabajo hizo una especie de informe final, en el cual transmitió algunas de las ideas fuerza de las jornadas y esas ideas fuerza también trasuntan algunos de los pareceres del grupo de trabajo que intervino en la organización de las Jornadas y que en definitiva termina relatando lo que pasó en las Jornadas.

En esta breve enumeración de diapositivas que voy a pasar les quiero mostrar las ideas fuerza que emergen de las Jornadas. Creo que es lo más importante para poder refrescar en este momento a la Asamblea General del Claustro lo sucedido.

Lo primero es que el grupo de trabajo, como resultado de las Jornadas propone crear una institucionalidad para la planificación, evaluación e información. Esa institucionalidad nosotros no decimos qué tiene que hacer, porque somos conscientes de que el avance de qué institucionalidad en la Universidad ya es un problema, porque ustedes saben que en la Universidad cuando empezamos a decir qué tipo de institucionalidad tiene algo ya existen N cantidad de variables para ver cuál puede ser. Nosotros no avanzamos cuál puede ser.



Sí obviamente damos una serie de ideas pero no decimos que hay que crear un Pro Rectorado de tal cosa. Eso en la Universidad ya sería un problema, porque probablemente empiecen a aparecer opiniones que el Pro Rectorado requiere un cargo, requiere no sé cuántos cargos, está el asunto del poder, etcétera. Pero sí decimos que nos parece que debe haber una institucionalidad para estos temas, para evaluación, planificación e información.

Decimos que esta institucionalidad tendría que tener los siguientes cometidos. a) --y ahí está el punto de información-- tiene que tener el cometido de asegurar la producción de información relevante, suficiente, confiable y en tiempo útil sobre las diversas acciones universitarias.- b) Tiene que contribuir a la elaboración de un plan de desarrollo institucional. Y así decimos: en un plazo tentativo de 15 años. Esto significa que estamos dando una sensación de prospectiva, ya no es solamente el planeamiento en definitiva como en gran medida lo venimos instrumentando en la Universidad, que tiene un gran foco en presupuesto, sino que estamos diciendo que el planeamiento tiene que estar asociado a un plan de desarrollo institucional.

Quienes estuvieron en las Jornadas recordarán que era una los énfasis importantes de las Jornadas. Los colegas vinieron a hablarnos de desarrollo estratégico; focalizamos al planeamiento estratégico como algo que nos servía para focalizar en los puntos importantes, pero también para lo que viene, para ver cuál tiene que ser el desarrollo futuro. Y nos parece que en ese marco se tiene que hacer un énfasis en aspectos prospectivos.

El tercer punto es el de la evaluación. Esta institucionalidad tiene que hacerse responsable, hacerse cargo de establecer y aplicar procedimientos y mecanismos de evaluación y acreditación universitaria para toda la institución.

Finalmente --ustedes vieron que de estos puntos que estoy enumerando el primero es hacer referencia a información, el segundo hace referencia a planificación, el tercero hace referencia a evaluación--, el cuarto punto es el más genérico, es asesorar e informar al Consejo Directivo Central y a la Asamblea General del Claustro de la Universidad entorno a asuntos vinculados a sus competencias.

En esto hacemos énfasis en el concepto de una institucionalidad que tiene un fuerte componente de trabajo para las autoridades. Permanentemente somos conscientes que existe una tensión entre lo técnico y lo político y en este caso uno de los puntos más importantes que emergían de las Jornadas es el valor político que tiene para la generación de política institucional y para el fortalecimiento de las decisiones políticas de la Universidad el valor que tiene la evaluación, la información y la planificación. Entonces este último punto es el que vuelve a colocar un concepto importante y es cuál es la

función de esa institucionalidad. La función de esta institucionalidad no es tomar las decisiones, sino que es asesorar e informar para que se tomen las decisiones en los temas vinculados a sus competencias.

La conducción política de esta institucionalidad nos parecía importante señalarla específicamente y en esto era algo que nos parecía que teníamos que tirar una idea y empiezo por lo último. Creemos que la forma de conducción política de esta institucionalidad podría ser la forma de una comisión sectorial o similar. ¿Eso qué quiere decir? Primero que nos parece que la dirección de una institucionalidad de este tipo debe tener un vigor de credibilidad institucional, que es lo que da la conducción de cogobierno institucional. Entonces nos parece que en esa conducción debería estar incluida la conducción universitaria convencional, los Órdenes, el propio Consejo Directivo Central, las Áreas que componen a la institución, entonces podríamos optar por decir que debería ser un Pro Rectorado, pero decimos que nos parece que en principio una forma que es viable en primera instancia es una forma equivalente a una comisión sectorial. En cuanto a la organización interna de esta institucionalidad lo primero que reconocemos es que en la preparación y durante las Jornadas todos éramos conscientes de que en el mismo concepto de estar trabajando cómo hacer la evaluación, planificación e información, está insito el asunto que hoy se está haciendo; hoy se está haciendo evaluación, hoy se está haciendo planificación, hoy se está haciendo información. Bajo distintos formatos hay gente trabajando estos temas.

Entonces existe una situación en la cual podría generarse esta interrogante. ¿Pero entonces qué se hace con lo que está sucediendo hoy? ¿Qué sucede con esas estructuras que hoy están trabajando esos temas? A nosotros nos parece que esta institucionalidad debe incluir a las instancias o a las oficinas que hoy vienen trabajando estos temas. Seamos claros, hay una Dirección General de Planeamiento, hay una comisión universitaria que trabaja los temas de evaluación interna y acreditación. Los temas de información se trabajan, quizás sean los que se trabajan con menor unicidad, pero hay oficinas de información y hoy se trabaja la información en distintos ámbitos. Nosotros creemos que hay que tratar de utilizar a los recursos y a los procedimientos que hoy tenemos, potenciándolos. Y además hay que interconectarlos, porque partimos de la base de que los tres elementos, planificación, información y evaluación, están íntimamente relacionados y que se retroalimentan.

Finalmente creemos que eventualmente pueden existir subunidades nuevas para cumplir objetivos que hoy no se están trabajando. Por ejemplo, probablemente tengamos que trabajar tomando como base a las oficinas o a las instancias que hoy están funcionando, pero también tenemos que pensar que cosas que hoy no están sucediendo deberían suceder. Por ejemplo, hay temas que no se están trabajando que se deberían trabajar. Trabajamos



la idea de los temas de prospectiva y hoy en la Universidad de la República está a nivel de idea, no lo estamos trabajando desde el punto de vista institucional.

¿Cómo debería estar organizada esa institucionalidad internamente? En principio nos parece que debería haber una unidad o un área especializada para cada uno, es decir, debería haber una unidad para planeamiento, una unidad para información y una unidad para evaluación. Deberían estar operando bajo la dirección técnica de una persona formada en estos temas. Nos parece que el responsable técnico de esta institucionalidad tiene que ser una persona con formación técnica, que tenga la posibilidad de dirigir a las tres unidades y favorecer su complementariedad.

¿Quiénes deberían integrar esta institucionalidad? Las personas que integren esta institucionalidad primero creemos que tienen que ser personas que tengan las competencias específicas necesarias para el cumplimiento de sus tareas. Con eso lo que estamos diciendo es que estamos hablando de unidades que son técnicas. Efectivamente, la función que van a cumplir es una función para la Universidad y por ende una función para el cumplimiento de funciones políticas de la Universidad, pero ellos no van a cumplir esa función política, van a cumplir una función técnica para asesorar a los órganos políticos de la Universidad y por eso tienen que estar dotados de independencia técnica, para poder cumplir sus cometidos y para poder instrumentar los lineamientos que sí le asignen quienes tienen que tomar las decisiones políticas, que son las autoridades universitarias.

Estas son las ideas fuerza más importantes que emergen de esto que nosotros como grupo de trabajo sacamos en limpio de las Jornadas. La creación de una institucionalidad, la organización que les estamos comentando, la conducción política y la dirección técnica que nos parece que tiene que tener y cómo deben organizarse los aspectos técnicos internos.

Esto lo planteamos a través de un documento que se envió al Consejo Directivo Central y que se trató en la sesión extraordinaria del 6 de junio del Consejo Directivo Central. De este documento el Consejo Directivo Central tomó nota, no necesariamente dijo que lo aprobaba pero sí lo toma como un insumo para tomar sus decisiones y nos dio una serie de lineamientos. Dijo: que el grupo de trabajo siga trabajando, de manera de poder bajar a tierra qué es lo que hay que hacer con respecto a esta institucionalidad. Y eso nos puso un plazo, nos puso el plazo de trabajar hasta octubre de este año, pero también nos dio elementos de cómo deberíamos trabajar estos temas. Le dijo al grupo de trabajo: sigan trabajando este tema --supongo porque éramos los que ya veníamos trabajando el asunto y era más fácil seguir trabajando con nosotros que volver a crear un grupo de trabajo para definir qué institucionalidad se debería tener--, pero se nos dijo: hagan una propuesta a

octubre consultando a Órdenes, a Servicios, a Áreas, a los funcionarios, a las diversas instancias universitarias que están y van a sentirse involucradas en esto y en lo que al final se va a terminar decidiendo.

Entonces en ese marco, el grupo de trabajo, que hoy ha quedado integrado por un grupo menor de personas, algunos compañeros en este momento no están integrando el grupo de trabajo, está trabajando en ese sentido. Estamos armando un plan de trabajo para poder hacer una propuesta en octubre al Consejo Directivo Central. Y el primer plan de trabajo que estamos haciendo es cómo vamos a trabajar con los Órdenes, con los Servicios, con las Áreas, con la propia Asamblea General del Claustro. Una cosa que nos pasó es que cuando nos invitaron a hacer esta presentación, nosotros ya teníamos pensado venir a plantear al Claustro que necesitábamos hacerle una propuesta al Consejo Directivo Central con respecto a esta institucionalidad y uno al que íbamos a consultar era al Claustro. Nos viene bien ir comentándoles esto y que ustedes sepan que probablemente en breve vamos a volver con una serie de ideas discutidas entre nosotros y ya habiéndolas empezado a discutir con otros compañeros de la Universidad sobre cómo avanzamos en este tema de la institucionalidad.

Ya estoy en tiempo y espero haber sido clara. Si tienen alguna consulta estoy a las órdenes. No sé si la quieren hacer ahora o más adelante. Como ustedes prefieran.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muchas gracias.

Se abre un espacio para que se puedan hacer preguntas a la doctora Abadie. No sé si algún claustrista quisiera hacer alguna consideración.

Oriana.

SEÑORA MONTTI.- Gracias.

Una pregunta breve porque no entendí lo último.

¿La consulta a los Órdenes va a ser previa a la propuesta al CDC de octubre?

SEÑORA ABADIE.- Justamente, sí.

Perdonan si fui un poquito rápido, porque además llegué a las apuradas.

Nosotros hacemos esta propuesta al Consejo Directivo Central de la que les acabo de presentar las líneas fuerza. El Consejo hace una discusión, una revisión de los conceptos y nos pide que hagamos una propuesta a octubre, pero que esa propuesta venga conversada, discutida, que sea una propuesta ya bajada, por lo cual presuponemos que va a ser una propuesta que va a tener un

nivel de consenso grande y, justamente, van a ser consultados los Órdenes, los Servicios universitarios, supongo que será a través de las Áreas, se va a consultar a los funcionarios y lógicamente a la Asamblea General del Claustro y otras entidades que en este momento no tengo claro cuáles pueden ser.

En este momento estamos armando un plan de trabajo como para que el grupo de trabajo vaya consultando a esas distintas instancias sobre sus ideas y las nuestras, porque nosotros estamos elaborando ideas pero, justamente, tenemos que intercambiarlas con esas instancias para ver en qué medida esas ideas pueden ir teniendo un curso de acción aceptado.

SEÑORA PEZZANI.- Dos preguntitas.

Una es si al interior del grupo de trabajo han discutido o han visto la conveniencia, necesidad o viabilidad de que en cada Servicio --entendiendo por Servicio todas las modalidades que al día de hoy conocemos en la Universidad-- haya "pequeñas" unidades con estas mismas características.

La otra preguntita es cómo ven ustedes, el que creo que es un desafío para una institución, con el carácter que esto tenga, superar la etapa de quedarnos en la parte de información y poder pasar a la evaluación y planificación reales. Digo esto quizás un poco atendiendo a alguna experiencia que conozco.

SEÑORA ABADIE.- Fabiana es amiga, lo digo por las dudas, porque me da pie para decir cosas que no dije porque estuve a las apuradas.

Cuando nosotros hacemos el planteo de las Jornadas al Consejo Directivo Central, el Consejo está compuesto por muchos Decanos y obviamente los Decanos nos bajaron cosas a tierra y nos recordaron algunas cosas que suceden en los Servicios, que nosotros sabemos porque venimos de los Servicios, pero ellos lo ponen en blanco y negro porque viven con eso. Y una de las cosas que nos decían los Decanos, por ejemplo, es que tienen unidades que vienen trabajando acreditación o unidades de información. Nos preguntaban: ¿Qué va a pasar con eso? Y obviamente, algo que tenemos claro y probablemente es uno de los elementos que estén volcados en la propuesta que se termine realizando finalmente, es utilizar la posibilidad de tener instancias en cada Área o en cada Servicio que trabajen estos temas, porque la idea es que esta institucionalidad, que obviamente tiene que ser una institucionalidad central porque va a dar lineamientos centrales, no va a estar concentrando las funciones. Es decir, cuando uno por ejemplo dice que tiene que haber evaluación de todas las cosas en la Universidad, los programas, los planes, los proyectos, nadie va a pensar que un organismo en el medio de la Universidad evalúe cada una de esas cosas. Probablemente la evaluación se termine haciendo in situ, en el momento, pero sí evidentemente puede haber un ámbito institucional que dé los lineamientos generales para que después se opere a nivel de los



Servicios. Ese ejemplo sirve para evaluación.

Un gran desafío que tenemos es tratar de coordinar además que lo que se está haciendo en varios lados de la Universidad, por nuestra propia forma de trabajo, lo que por ejemplo nos pasa en acreditación que en varios Servicios están tratando de instrumentar la generación de información y no se está haciendo con el mismo criterio, entonces tenemos el problema que cuando queremos cruzar la información de uno con el otro no se puede, porque tienen distintos formatos o suceden cosas similares a esas. Entonces, evidentemente, es preciso que eso exista, pero que haya una coordinación y con una serie de lineamientos generales. En principio por lo que hemos hablado sí creemos que hay que tratar de trabajar mucho en ese tipo de instancias nivel de los Servicios. Con esto no sé si contesto a la primera pregunta.

¿Cuál era la segunda?

SEÑORA PEZZANI.- Es cómo ven este desafío de no quedarnos en la etapa de información y poder avanzar hacia las etapas de evaluación y planificación.

SEÑORA ABADIE.- Avanzo un concepto que venimos trabajando con los colegas del grupo de trabajo. Es algo que surge desde las Jornadas.

En la Universidad venimos trabajando algunos temas quizá de una manera menos rigurosa o menos agresiva de lo que quisiéramos que fuera para una universidad del Siglo XXI. Por ejemplo deberíamos tener instancias más vigorosas de planeamiento y de evaluación. No las tenemos, pero sí hacemos planeamiento y evaluación y tenemos institucionalidad para esas cosas. En el caso de información no, quizás va a ser uno de los desafíos técnicos más importantes que tengamos, porque hay que combinar muchos aspectos que hoy no están coordinados, que requieren coordinación pero además una institucionalidad específica que hoy no la tienen porque están dispersos. Entonces a nosotros nos parece que en un plan de acción la información tiene que ser priorizada, es la que tiene mayores problemas. Además hay problemas asociados a la propia feudalización que tenemos en la Universidad. En realidad todos tendemos a tener nuestros propios instrumentos de información, porque necesitamos información, entonces lo creamos ad hoc y eso lo hacemos en los Servicios y en otras N instancias. Entonces hay un enorme desafío de que todo lo que tenemos se interconecte. Eso necesariamente va a requerir un esfuerzo muy grande.

En el caso de evaluación y planeamiento nos parece que hay que vigorizar lo existente. Entonces creo que hay que tratar de instrumentar las tres cosas a la vez, pero buscando poner más énfasis en una que en otra porque efectivamente información va a requerir más energía. Y creo contigo que hay que tratar que no se pierda la energía que debemos necesitar para evaluación y

planificación.

A mi modo de ver, no es un asunto que hayamos conversado pero puedo darte mi opinión, creo que hay que hacer un esfuerzo simultáneo pero que hay que hacer un esfuerzo mayor en alguno de los casos porque no tenemos institucionalidad.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Hay alguna otra pregunta?

Creo que quedó clarísimo en primer término el tema de la institucionalidad, lo que también queda claro es que con respecto a la forma definitiva de la institucionalidad no hay una propuesta todavía acabada y hay que trabajarlo. Lo otro que me parece importante de lo que señalara la doctora Abadie es el hecho del camino que ya ha sido recorrido en la Universidad, es decir que esta Universidad desde hace ya mucho tiempo se está preocupando por estos tema y ha transitado caminos en ese sentido y que llega un momento en el cual es necesario coordinar, mejorar los aspectos relacionados con estas tres áreas, interconectarlas y fortalecer, como se decía, aquellas que están más débiles.

La pregunta que le haría, se la hago a ustedes y después seguramente también se la voy a hacer al doctor Kremer, es con relación a la evaluación externa, lo que muchas veces nos han criticado --hablo sobre todo de actores políticos-- diciendo que nosotros no nos evaluamos o que nos evaluamos a nosotros mismos sin que haya actores externos. ¿Qué es lo que se ha discutido, qué es lo que hay al respecto?

SEÑORA ABADIE.- Evidentemente puedo comentar un poco lo que surge de las Jornadas.

De las Jornadas surge claramente la necesidad de que tengamos a la evaluación como algo permanente, inserto en todos los procedimientos y los procesos, en las cuales haya una mirada interna, a la de la autoevaluación pero también una confrontación externa. Para eso evidentemente tenemos que trabajar muchísimo, pero ha sido permanentemente señalado.

Evidentemente el doctor Kremer puede quizás conversar más sobre el tema, con la mirada que sobre todo se hace desde las instancias de evaluación institucional y de acreditación. Pero lo que puedo señalar es lo que surge de las Jornadas y esos dos elementos aparecen permanentemente.

Presentación de Información, Indicadores y Planificación

SEÑOR PRESIDENTE.- Muchísimas gracias profesora Abadie por la excelente presentación.

Ahora pasamos a conocer un poco lo que la Universidad tiene ya o que ha avanzado en estos planos e invitamos a la Dirección General de Planeamiento. La contadora Alba Porrini se ha

excusado por no poder estar presente hoy con nosotros, pero la economista Andrea Basilio va a presentar la parte correspondiente a la Dirección General de Planeamiento y luego escucharemos al magister Gabriel Errandonea sobre información e indicadores.

SEÑORA BASILIO.- Buenas noches.

Me desempeño como economista en el Departamento de Estudios y Proyectos Especiales de la Dirección General de Planeamiento y en nombre del equipo de Planeamiento voy a presentar el sistema de indicadores para la evaluación universitaria.

En el marco del Plan de Metas 2012-2014 la Dirección General de Planeamiento presenta a la Comisión Programática Presupuestal la propuesta de crear un sistema de indicadores que permita la evaluación de las funciones sustantivas de la Universidad, por lo tanto el objetivo general de este proyecto es construir un sistema de indicadores para la evaluación universitaria de sus funciones sustantivas.

En cuanto a los objetivos específicos de este proyecto, se propone contribuir al aseguramiento y a la mejora en la calidad de la Universidad en los ámbitos de enseñanza, de investigación y de extensión, proporcionar información útil para la toma de decisiones, que sea fiable y consistente sobre la realidad universitaria y que esté orientado a todos los distintos actores universitarios, rendir cuenta a la sociedad del uso que la misma hace de los recursos que le son asignados para cumplir su misión y para lograr sus objetivos estratégicos y por último operacionalizar los conceptos fundamentales para la evaluación mediante indicadores que sean relevantes y conseguibles.

Se encomienda al Grupo de Análisis y Síntesis la coordinación de este proyecto y de acuerdo a las actividades programadas se realizaron entrevistas a los Pro Rectores, a los responsables de las Comisiones Sectoriales y de las demás unidades universitarias y se elaboró un formulario de consulta a los efectos de relevar cuáles eran los indicadores que se utilizaban en las distintas unidades y cuáles aún no eran utilizados pero se consideraba que era importante incluir en este sistema.

Como resultado de ese trabajo se obtuvieron más de 500 indicadores que luego en la Dirección General de Planeamiento fueron agrupados de acuerdo a sus funciones, clasificados con sus fuentes y a partir de ahí se encomendó a un grupo técnico, que es el grupo SIEn, el Sistema de Información de la Enseñanza, conformado por representantes de Rectorado, de la Comisión Sectorial de Enseñanza, del SECIU y de Planeamiento, la priorización y la selección de este grupo de 500 indicadores. En cuanto a los cometidos de ese grupo SIEn, en primer lugar está analizar los indicadores que son relevados y que actualmente se colectan, en el marco por ejemplo de la Rendición de Cuentas o

en el marco de la formulación de la solicitud presupuestal, como se está haciendo actualmente, definir y consensuar las variables y los indicadores asociados a la planificación y a la evaluación de las distintas funciones de la Universidad; definir requerimientos funcionales y técnicos de la plataforma con la que se presentarán esos indicadores; analizar a través de los indicadores definidos el estado actual de las funciones universitarias; así como realizar proyecciones y propuestas a futuro. Otro de los cometidos de este grupo SIEn era elaborar una propuesta que fuera remitida a las Áreas para su discusión. El grupo SIEn realizó jornadas-taller durante tres días y en esa instancia lo que se hizo fue seleccionar esos indicadores para cada una de las funciones; se seleccionaron y se priorizaron los indicadores a incluir en la propuesta y de ese conjunto de 500 indicadores se pasó a conformar un grupo de aproximadamente 100 indicadores.

Los datos para la construcción de este sistema de indicadores provienen tanto de fuentes internas como externas. Por ejemplo en el caso de las fuentes externas tenemos la información que proviene de los propios Servicios universitarios. Hoy en día la Universidad cuenta con sistemas de gestión que administran el flujo de información, como por ejemplo el Sistema de Gestión de Bedelías y el futuro sistema de gestión que está en desarrollo es el Sistema de Gestión y Administración de la Enseñanza, que actualmente se encuentra en la etapa de migración de datos, de definición de las carreras y de definición de los requerimientos para el sistema. Otra de las fuentes es la que proviene del Sistema Integrado de Administración de Personal, que actualmente ya está implantado en todos los Servicios.

La Dirección General de Planeamiento tres veces al año presenta la información sobre los padrones de docentes y de funcionarios técnicos, administrativos y de servicios y hoy esa información proviene totalmente del SIAP, del Sistema Integrado de Administración de Personal.

Otras de las fuentes propias son los archivos de datos, porque también se cuenta con tablas de datos respecto a datos de ingreso de estudiantes de grado y de posgrado, tablas de datos también de egresos de estudiantes de grado y de posgrado. A su vez la Universidad cuenta también con datos y con la generación de estadísticas regulares que son insumos para la gestión y para la toma de decisiones, que provienen de las estadísticas básicas que la Dirección General de Planeamiento publica anualmente.

No toda la información que es necesaria puede provenir de estos sistemas, por eso muchas veces es preciso realizar otro tipo de relevamientos. Si nosotros quisiéramos conocer por ejemplo la cantidad de docentes que dedican parte de sus horas a la tarea de la función de investigación, esa información no proviene de estos sistemas, así como por ejemplo si quisiéramos conocer la cantidad de docentes que tienen estudios de posgrado.

Por eso es necesario otro tipo de relevamiento, esa información actualmente proviene de los censos que ya se han realizado y por eso en el mes de setiembre de este año se va a realizar el tercer censo de docentes y el cuarto censo de funcionarios técnicos, administrativos y de servicios.

Otra fuente de información actualmente en desarrollo es el FormA, los Formularios Autogestionados, que permiten obtener un sistema de formularios que posibilitan realizar relevamientos continuos a distintas poblaciones con diversos fines y al mismo tiempo concentrar en un mismo sistema de desarrollo e implementación los distintos formularios que actualmente son utilizados en la Universidad.

Otro de los proyectos en desarrollo es el de seguimiento de egresados. Este proyecto tiene un doble propósito, por un lado generar datos sobre los egresados y su trayectoria una vez que los mismos se insertan en el mercado laboral y contribuir al desarrollo y la consolidación de un programa permanente de seguimiento de egresados, con una metodología específica, con objetivos comunes y con productos concretos.

Cada uno de estos sistemas podría ser considerado un subsistema. Actualmente existen incipientes desarrollos de interfases entre algunos de ellos, por ejemplo el sistema Integrado de Administración de Personal produce insumos para otros de los sistemas de información como es el SIGI, pero en la realidad todos esos subsistemas no están interactuando entre sí, lo que dificulta la obtención de datos relacionales.

La estructura sobre la que se basa este sistema clasifica los indicadores de acuerdo a sus dimensiones, así por ejemplo observamos indicadores de contexto, aquellos referidos al entorno socioeconómico en el que está inserta la Universidad o las características generales de la población estudiantil. Los que describen el proceso educativo, como los estudiantes de la Universidad en un determinado tramo etareo con referencia a la población residente en ese mismo tramo etario serían indicadores que describen la demanda. La edad promedio de los estudiantes que ingresan por primera vez a la Universidad revela el perfil de la población universitaria. Y el número de carreras, así como la cantidad de créditos de cada uno nos está relevando datos que entrarían en la categoría de oferta y de características del proceso. En cuanto a la dimensión recursos, el presupuesto universitario, la planta física de la Universidad y los recursos humanos, docentes y no docentes, estarían ubicándose en esas categorías de recursos.

Los resultados obtenidos por este proceso, como la participación de la Universidad en el gasto en investigación y desarrollo del país miden el impacto social de la educación.

El sistema está pensado para evaluar a la Universidad desde cada una de sus funciones, por lo tanto la misma estructura



anterior clasificándola por dimensiones se traslada a cada una de las funciones, conformando una matriz donde tenemos en las filas las dimensiones y en las columnas las funciones sustantivas de la Universidad.

El conjunto de 100 indicadores que fueron seleccionados por el grupo SIEn se podría ubicar en cada uno de los casilleros de esa matriz. Nosotros hemos seleccionados algunos indicadores que están en la diagonal de forma de asociar cada dimensión a una de las funciones universitarias. Así por ejemplo un indicador de contexto asociado a la función de enseñanza es la Tasa de Cobertura de Educación Secundaria del País, la cantidad de estudiantes cursando educación secundaria en el total de jóvenes en determinado tramo etareo. A su vez, para evaluar el proceso desde la función de investigación un indicador apropiado puede ser el porcentaje de docentes identificados en grupos de investigación de CSIC. El porcentaje de proyectos financiados por la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio sobre el total de proyectos solicitados de alguna manera estaría midiendo los recursos destinados por la Universidad a la función extensión. Y por último, como forma de medir los resultados desde el ámbito de la gestión, un ejemplo de indicador podría ser el presupuesto destinado a cada egresado.

¿De qué manera se presentarán los indicadores en una plataforma informática? Aquí se presenta un modelo de ficha para cada indicador. El indicador seleccionado es la Tasa Bruta de Matriculación de la Universidad. Esta ficha contiene una breve descripción del indicador, su forma de cálculo, cómo se interpreta el indicador, en este caso la proporción de la población de 18 a 23 años de edad que son estudiantes activos de la Udelar en un determinado año. El propósito es mostrar el nivel general de participación de la población en edad teórica para asistir al nivel educativo universitario. La Universidad pensó un sistema de indicadores propio por lo que las variables deben adecuarse a la población universitaria. Si nosotros observamos este indicador vemos que el tramo etario de 13 a 23 años es el que utiliza la UNESCO. Además en este conjunto de 100 indicadores existe otro indicador donde el tramo etareo es adaptado a la población universitaria.

Al momento de definir los indicadores más adecuados es importante tener definiciones claras sobre las variables que conforman los indicadores, así como los criterios para cuantificar las mismas. En este sentido el grupo de trabajo ha adoptado algunas definiciones que ya han sido aprobadas por el Consejo Directivo Central. Un ejemplo de ello es la generación de ingreso a la Universidad, comprende a los estudiantes que ingresan a la Universidad en un año dado, a una carrera terciaria y/o de grado.

En cambio si nosotros consideramos la otra definición Generación de Ingreso al Servicio, ahí es necesario establecer con qué criterios se va a medir ese indicador y por ejemplo en

este caso lo que el grupo definió es que en el caso de las carreras compartidas y de los Ciclos Iniciales Optativos fueran considerados como un Servicio aparte. A la hora de cuantificar ese indicador ése es el criterio adoptado.

Hay otras definiciones que fueron elaboradas por el grupo SIEn pero que aún están pendientes de aprobación, como el lugar de estudio de la carrera y de las actividades, el estudiante del interior, el egresado de la Universidad o una definición para llegar al cálculo del promedio de escolaridad de estudiantes y de egresados.

La propuesta de los indicadores seleccionados por el grupo de trabajo fue enviada a las Áreas, algunas de las Áreas ha contestado o han tomado conocimiento. El Área de Tecnologías y Ciencias de la Naturaleza y el Hábitat realizó la propuesta que estos indicadores debían ser formalizados.

Actualmente se está revisando el conjunto de los indicadores de los que se dispone de información y de los que no hay ver la forma de recopilar esa información, tratando de avanzar de forma de aportar al sistema de información que consideramos necesario.

No sé si hay alguna pregunta.

(Se retira de Sala la Sra. González)

SEÑOR PRESIDENTE.- Si les parece primero le damos la palabra a Gabriel Errandonea y luego se responde a las interrogantes o planteamientos.

SEÑOR ERRANDONEA.- Buenas tardes.

Les voy a proponer un recorrido en cuatro etapas. En primer lugar reflexionar un poco sobre de qué estamos hablando cuando hablamos de sistemas de indicadores, de sistemas informáticos o de sistemas de información. En segundo lugar haremos un recorrido breve por en qué situación estamos. En tercer lugar contarles las líneas de trabajo actuales. Y finalmente de alguna forma desnudar la prospectiva, las líneas de trabajo futuras.

En términos de sistemas de información normalmente uno tiende a tener algunas dificultades policémicas, en términos de información, informática e indicadores. Me parece que la diferencia con los sistemas informáticos es clara, no vale la pena entrar en ella, pero me gustaría dejar en claro de qué estamos hablando cuando hablamos de sistemas de información y de sistema de indicadores. Un indicador, en términos de lo que nosotros estamos discutiendo no es un estadístico, no es un dato, sino que es una información relevante y por lo tanto tiene un contenido político, es decir, tiene un propósito de información con relación a sistemas prefijados. Un sistema de información en realidad es una base para la construcción de un sistema de indicadores y tienen una relación entre ambos

sistemas que es muy importante valorar para todo lo que se nos viene y todo lo que tenemos que discutir por delante. El sistema de información es un punto de partida, como recién en la presentación anterior se señalaba, es un espacio definitorio material de las posibilidades con que uno puede generar un indicador, pero también es un punto de llegada, a través de un sistema de indicadores. Cuando estamos pensando un sistema de indicadores estamos pensando justamente en esta doble función. El sistema de indicadores debe responder a ciertas necesidades. Si los sistemas de información no son capaces de contribuir con información para llenar estos indicadores, entonces parte del debate debe ser qué tenemos que hacer para modificar los sistemas de información, de manera obtener los indicadores que precisamos para saber si estamos caminando en la dirección correcta. Básicamente me parece que es un marco distinto.

Quiero además agregar otro concepto. En estos términos un sistema de información no es un sistema material, por digital que sea, sino que es un sistema de interacción entre actores, es un sistema de comunicación. Un sistema de información debe ser pensado, debe ser entendido, para que se articule, como personas, instituciones, espacios, en el caso nuestro espacios universitarios que deben articularse entre sí y esto tiene una dificultad que no debe despreciarse porque los espacios universitarios ocupados por personas tienen historias, tienen historicidades, tienen proyectos, tienen una serie de complejidades que si nosotros no pensamos en los sistemas de información desde este punto de vista seguramente vamos a naufragar, porque vamos a pensar desde el escritorio, desde la teoría, qué es lo que hay que tener y cuando llegamos a la práctica nos vamos a encontrar con que eso toca una serie de situaciones, de experiencias y de imposibilidades prácticas.

En términos de puntos de partida --no voy a volver sobre lo que se acaba de exponer-- la Universidad cuenta con una gran cantidad de sistemas informáticos y de sistemas de información transversales. Se señalaba recién que no estaban interconectados. Ése es uno de los elementos por los cuales podemos afirmar que no son sistemas integrados y aun siendo integrados hay un tercer aspecto que en la experiencia internacional surgió con fuerza y con mucha potencia en las Jornadas, que es el concepto de horizontalidad de la información. Yo puedo tener un sistema integrado que no sea horizontal y esto tiene que ver con la oportunidad y con la capacidad que todos tenemos de hacer uso de la información. En este momento los sistemas de información de la Universidad tienen esa dolencia, hay muchísimos sistemas, hay muchos emprendimientos, hay muchos esfuerzos en camino por mejorar, por completar, por adecuar los sistemas de información, pero adolecen de este problema, son todos sistemas transversales pero no están integrados, no están pensados para ser integrados, a pesar de que las definiciones de planeamiento y de estrategia que nos hemos dado como universidad suponen alcanzar estos temas. Hoy se han colocado en la agenda y el hecho que nosotros

vengamos a hablar aquí es un ejemplo de la vigencia de este tema, a través de varios problemas; fundamentalmente hablábamos antes de la sesión del tema de las acreditaciones de carreras, pero realmente es un desafío que no podemos dejar pasar el hecho que la Universidad pueda contar con un sistema de información transversal, integrado y horizontal.

**(Se retiran de Sala los
Sres. Chavez y Daga y las Sras. Veroslavsky y Roche)**

En este sentido nosotros estamos trabajando desde distintas perspectivas. Por lo menos hay tres grandes líneas de trabajo. Una la acaban de escuchar, es la de la Dirección General de Planeamiento, que viene trabajando ya hace mucho tiempo en esto con esfuerzos importantes. Hay una segunda línea de trabajo que se viene haciendo desde hace un año y medio o dos años en la Comisión Sectorial de Enseñanza, a través de la generación de un sistema de indicadores para la enseñanza en la Universidad de la República. Y ya más recientemente aparece este espacio de reflexión para sistemas de información centralizados de la Universidad. En estos distintos espacios se está avanzando de forma más o menos combinada, pero en realidad a eso hay que añadir los esfuerzos que los Servicios están haciendo. De forma más o menos independiente, cada Servicio cuando enfrenta un proceso de acreditación resuelve artesanalmente cada uno de estos desafíos con fines a lograr a tener la información que se precisa para conseguir las metas puntuales en cada caso.

En este momento a nivel del grupo que designó el Consejo Directivo Central para elaborar sistemas de información se está elaborando un plan de trabajo que mencionaba al principio Panambí. En ese plan de trabajo básicamente contamos con tres etapas, una primera etapa que va a ser de reunión de la información en un detalle mayor. Lo hemos hecho para las Jornadas pero hay que volver a hacerlo, a reunir la información que hoy en día se tiene sobre los sistemas de información de la UdelaR, estudiarlos en profundidad, estudiar algunas de las ofertas de los representantes de las universidades que vinieron a las Jornadas que nos hacen como sistemas de información que pueden ser aprovechados en términos informáticos por la Universidad; en una segunda etapa pensar un diseño que pueda ser incorporado en la planificación presupuestal quinquenal de esta Casa de Estudios; y, finalmente, iniciar el camino que debemos comenzar para hacerlo una realidad.

(Se retira de Sala la Sra. Romero)

En términos de la Comisión Sectorial de Enseñanza, en forma paralela al grupo SIEn, se ha elaborado un documento de indicadores para la enseñanza que tiene el objetivo central de promover una discusión y articulación de todos los espacios que están construyendo indicadores en la Universidad, conjuntamente para validar y llegar a indicadores comunes, con una segunda finalidad que es producir un listado de información necesaria.



El producir un listado de información necesaria es una herramienta metodológica fundamental para el diseño del sistema de información. Nosotros hoy no estamos en condiciones de cruzar información de docentes con estudiantes y es claro para todos los que nos hemos presentado en concursos que es totalmente imposible conectar la información de la actuación funcional de una Facultad con otra; se baja del sistema, se imprime y uno la lleva en papel a la oficina de concursos a la cual se va a presentar. Ni qué hablar si pensamos en dimensiones como conectar con el Sistema Nacional de Investigadores, con el registro de autoría de ISBN o ISSN o el Sistema de Información Integrada del Estado. En fin, la Universidad tiene desafíos en este sentido en los que avanzar y nosotros creemos que el camino debe ser, desde lo técnico, producir negro sobre blanco borradores que sean discutibles, modificables, corregibles por todos los actores relevantes en la Universidad para luego ir validándolos y con ellos definir cuáles son las informaciones que se precisan. Juntamos las dos partes, el diseño en función de los sistemas que existen, las compatibilidades que tienen los sistemas y las necesidades de información que tenemos.

Ése básicamente es el estado de situación y de camino y la Comisión Sectorial de Enseñanza en esta semana va a remitir el informe de propuesta del sistema de indicadores a todos los Servicios para convocar el 27 de agosto a una mesa de trabajo con los equipos técnicos que están trabajando en esto en toda la Universidad, para empezar a generar esta reflexión negro sobre blanco y poder avanzar.

Prospectiva, hacia dónde vamos. Aquí me parece que tal vez sea un plano más opinable, pero quiero ser transparente y claro en esto. El grupo que está trabajando cree que un sistema de información que permite --y ése es el objetivo-- la evaluación y la planificación estratégica que debe ser horizontal y esto significa que debe ser accesible libremente, en tiempo real, desde todos los espacios en que la vida académica demande información. Hoy una de las dificultades que tenemos son los embudos. Los sistemas de información están anidados en oficinas, las oficinas tienen recursos humanos escasos y los pedidos de información normalmente logran resultados muchas veces tarde. Hay Facultades que han logrado montar equipos por ejemplo para bajar información de SECIU y procesarla, pero esto les está requiriendo a los Servicios esfuerzos complementarios, pero además esfuerzos no horizontales, no democratizables, no transparentables, porque se necesita formar una persona que sepa generar una línea de códigos para conseguir un determinado dato y además se está haciendo en forma totalmente independiente entre los distintos Servicios. De manera que nosotros creemos que tenemos que avanzar hacia la generación de un sistema transversal, integrado y horizontal y en este sentido además creemos que debemos aprovechar las experiencias nacionales. Podríamos hablar de la experiencia que está siguiendo ANEP, que es bastante interesante, que arranca con la experiencia de Primaria, de GURI y CEIBAL y se extiende a UTU y a Secundaria y

hoy están trabajando un cubo de información nominal, es decir con base en cédula de identidad o el Sistema de Información Integrada del Estado, que la UdelaR no lo integra pero ANEP sí lo integra, en donde también es posible cruzar información nominativa para lograr indicadores de calidad, de precisión, robustos y sobre todo oportunos, es decir para los tiempos en que uno necesita la información. Porque si uno necesita la información hoy y la va a tener disponible dentro de seis meses, las formas en que podemos avanzar son diferentes.

O sea que nosotros estamos discutiendo con ese norte y las formas que le demos a esta discusión van a tener necesariamente el sentido de borrador, para ser discutido y modificado y que logre alcanzar, si es posible, altos niveles de consenso, para que la UdelaR se ponga de acuerdo empezar a trabajar en estos aspectos, en esta articulación y eso hay que hacerlo con mucho cuidado, con mucho tiempo, pero sobre todo con mucho trabajo colectivo. Reitero el concepto que mencionaba al inicio. Un sistema de información no es un sistema de datos, es un sistema de integración social entre personas que representan a actores o a instituciones.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias a los dos expositores.

Abrimos ahora el espacio para las preguntas que los claustristas quieran hacer, tanto a la economista Basilio como al magister Errandonea.

SEÑOR DE LEÓN.- Soy Nelsón de León, de la Facultad de Psicología.

Agradezco la presentación y la transmisión de la información que se ha venido trabajando.

Me surgía una pregunta. En el cuadro de indicadores, dimensiones y categorías trabaja sobre las tres funciones se incluye a la gestión. Me preguntaba cómo ha venido siendo el intercambio respecto al cogobierno. No sé si ahí de alguna forma está incluido en el plano de la gestión. Creo que hay toda una discusión política que quizás nos debamos o que en este momento tal vez se esté produciendo o haya sido parte de nuestra historia y que en algún momento debamos retomarla, pero me pregunto cuánta información importante y necesaria para el desarrollo político-académico de la Universidad de la República tiene el conocer el estado de situación con relación al cogobierno.

Entonces me pregunto si está incluido en gestión porque, como bien se decía, la construcción de un indicador también es un poco una decisión política. Quisiera conocer un poco cómo se gestó ese plano de trabajo.

SEÑORA BASILIO.- En realidad los indicadores fueron agrupados en

las funciones sustantivas, donde también está la función de gestión.

Hay varios indicadores y hemos elegido algunos simplemente como ejemplo. Pero también tenemos el problema de la información, entonces al tomar los indicadores también se tomó en cuenta qué cosas evaluar y qué indicadores eran importantes. El tema es cómo conseguir la información, pero por supuesto que en ese conjunto de indicadores puede estar también cómo evaluar al cogobierno.

SEÑOR DE LEÓN.- Pero no aparece como la dimensión de cogobierno.

SEÑORA BASILIO.- En cuanto a la dimensión de los indicadores no porque son las dimensiones que se utilizan para los indicadores que se pueden usar en otros sistemas. Donde sí podemos decir que puede aparecer es en cuanto a las funciones. Podría entrar en la categoría de resultados o en alguna otra categoría, pero no específica.

(Se retira de Sala la Sra. López y el Sr. Calvo)

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Hay alguna otra pregunta?

SEÑOR DE LEÓN.- Si hay alguna otra pregunta doy lugar a otro compañero o compañera pero no sé si me expliqué adecuadamente o si pude transmitir la preocupación.

Cuando observamos la actividad universitaria existe generalmente énfasis en las funciones de enseñanza, de investigación, de extensión, a veces aparece la gestión y la dimensión del cogobierno, que es lo que sostiene el trabajo político-académico de la institución mucha veces históricamente quizá en estos últimos tiempos ha quedado relegado, entonces entiendo que el trabajo y la iniciativa de información, planificación y evaluación intenta otorgar visibilidad sobre la vida de la Universidad de la República en los aspectos que son fundamentales, las tres funciones y el cogobierno que sostiene la tarea universitaria, entonces no ubicar la dimensión de relevamiento de la información en ese sentido, consciente o inconscientemente, es una decisión política que otorga o no otorga información sobre ese aspecto. Cuando digo eso me refiero, por ejemplo, a qué sucede hoy día con las asambleas en un Servicio universitario en un período determinado, funcionan o no funcionan, con qué posición, con qué participación. Si podemos entender que es importante una información cualitativa, un indicador también puede tener transversalmente relevar información cualitativa.

No observo que ese aspecto esté contemplado para obtener la información y eso me parece que es una decisión, consciente o inconscientemente, de visibilidad política.

SEÑOR ERRANDONEA.- Avanzando sobre algo que no hemos considerado

explícitamente, voy a tratar de plantear mi opinión intentando enmarcarla en el espíritu que he visto en las Jornadas y que me parece que los compañeros que estamos trabajando en esto podemos llegar a compartir, pero en el fondo es mi opinión.

Creo que lo que nosotros tenemos que registrar es todo lo que hacemos, que el sistema para hacerlo debe tomar como base tres unidades de análisis, dos nominativas, que son los recursos humanos y los estudiantes y una institucional, que son los espacios institucionales donde se desempeñan las cosas. Y cada una de estas unidades de análisis debe ser caracterizada, debe tener descriptores de atributos que cubran todas las actividades.

Obviamente todos sabemos las dificultades que hemos tenido en cada Servicio para por ejemplo poder saber qué parte de los recursos se pueden asignar a investigación, a extensión y a gestión, cuando en realidad lo único que podemos medir relativamente claro es la docencia directa o algún cargo efectivamente dedicado exclusivamente a una función. En ese sentido además los desafíos pueden ser relativamente enormes.

En un seminario que se hizo hace un par de semanas atrás sobre acreditación en la Facultad de Arquitectura yo mencionaba un ejemplo como concepto indicador, el puesto de práctica laboral. Y generó un revuelo brutal, porque en realidad todos creo que más o menos fácilmente sabemos de qué estamos hablando pero por definición cada disciplina baja a tierra eso de una manera absolutamente distinta, no es lo mismo un estudiante mío procesando en una computadora una base de datos, que un estudiante ajeno revisando a una vaca en el campo o que otro estudiante haciendo una práctica en el Hospital de Clínicas. ¿Cuál es el desafío? ¿A dónde voy? Tenemos que escalonar los esfuerzos, buscar reflexionar sobre toda la información que necesitamos, sorprendernos con aquellas áreas de información que por omisión no estamos planteando, pero la omisión refleja un paradigma que está detrás; pero tampoco debemos empantanarnos o detenernos en cosas que pueden ser terriblemente inmovilizantes. ¿Entonces cómo registro los indicadores, tanto cuantitativa como cualitativamente? Eso no lo dije al inicio pero lo quiero remarcar ahora; los indicadores no son sólo cuantitativos, es más, normalmente un indicador cuantitativo requiere de un indicador cualitativo para saber de qué estamos hablando, si no, nos perdemos. A los que hacemos estadística nos encanta, pero es una parte de locura que tenemos y nos perdemos de la abstracción y nos olvidamos que estamos hablando de una realidad.

Creo que nosotros tenemos que pensar en escalonar los esfuerzos, sino corremos el riesgo de quedarnos nada más que en el problema de la información. El problema de la información es el primer problema, a mi juicio es el problema más importante, pero no por la información en sí misma sino porque es imposible la evaluación y la planificación sin información. De tal manera que no debemos perder de vista que necesitamos alcanzar



objetivos concretos para los cuales precisamos información. Por lo tanto el proceso de construcción de la información debe escalonarse de forma pragmática, con sentido común, para que podamos avanzar e ir lateralizando y posponiendo aquellas áreas de construcción de información que o bien son imposibles en este momento o abren una Caja de Pandora que nos puede inmovilizar, porque siempre tenemos tiempo para luego ir complejizando el sistema. El asunto es que no tenemos un sistema de información global y horizontal, tenemos procesos de acreditación y de flexibilidad para los estudiantes, pero no tenemos un proceso para razonablemente ir conectando los créditos que estamos otorgando de un Servicio al otro, es decir que hay muchos desafíos por delante y cualquiera de estos desafíos van a suponer discusiones conceptuales complicadas.

Entonces, en términos de lo que tu decías acepto el guante, es decir, hay que preguntarse qué pasa con la gestión, qué pasa con este ámbito, por ejemplo, cómo regulo en términos de evolución de la participación a los Órdenes con indicadores, el llegar a quórum o no. Me parece que puede ser un indicador importante para determinados fines para conocerse a sí mismo, pero creo que lo primero que tenemos que saber es cuántos estudiantes tenemos. No en términos de una estadística básica que ya tenemos, sino en términos de cómo los tenemos distribuidos, cuántos de ellos están haciendo trayectorias de determinado tipo, están haciendo carreras en distintos lugares, se están inscribiendo en forma múltiple práctica o virtual. En fin, hay cosas que nosotros debemos contestar con información y en este momento llegar a cualquier dato de esos, no es que no se pueda, porque como mostraba la presentación anterior hay una gran cantidad de información, pero para construir cualquiera de esos datos y llevar a un indicador que realmente me dé noticia sobre si estoy mejor o peor, lleva un esfuerzo y un tiempo que normalmente deja de ser oportuno y me parece que ese es el desafío que hace más de diez años venimos discutiendo que tenemos y que es un momento donde el impulso y los astros están confluyendo para ver si podemos avanzar.

SEÑORA CABRERA.- Quería hacer un pequeño comentario. Siempre en el cuerpo docente, en especial en el Orden Docente, tenemos ese doble rol de ser parte de la Universidad y además como que somos el Orden que nos damos más tiempo para visualizar la evaluación, la planificación, etcétera y eso a veces quizás nos hace no tomar tan en cuenta a los otros Órdenes, como Órdenes o como sujetos, en cuanto a la contribución, a la percepción de lo que hace y tiene que hacer la Universidad. Y como lo que tiene que hacer la Universidad está ligado a qué indicadores vamos a elegir, porque como tu explicaste recién la elección de los indicadores tiene también que ver ya con un preconcepto de para dónde vamos, me parece que la contribución de los egresados o de otros actores externos también es muy importante.

Pero en realidad lo que quería decir, más que de los actores externos, es que como docente lo que me preocupa es que cada vez



sabemos menos de la percepción que tienen los estudiantes, de las expectativas que tienen los estudiantes y estamos fracasando en algunos indicadores, porque justamente intuimos pero no sabemos exactamente la percepción o las expectativas que tienen al entrar a la Universidad. Más o menos tratamos de llegar a un punto de acuerdo pero en realidad creo que muchas veces estamos fallando en eso.

No conozco nada de las técnicas de sociología o de lo que sea, pero me imagino que debe ser posible capturar y vamos a aprender muchísimo de por qué tenemos un 40% de gente que le lleva dos o tres años lo que a otro le lleva un año o la percepción que tienen de lo que es estudiar, lo que es la Universidad o las expectativas de vida, qué percepción tiene de lo que es un profesional universitario, si lo tuvo de cerca o no, etcétera.

Obviamente hay mucha información que no tenemos, pero me parece muy interesante saber cuántas horas dedicamos a esto o a lo otro. Siempre me parece que es desde la posición de un buen gestor, lo cual es muy bueno porque seguramente debemos estar haciendo cosas mal porque no gestionamos bien, pero me parece sumamente desafiante y un cambio que además de intentar ser mejores gestores entendamos que hay un clivaje o cambios de expectativas y que podamos estar construyendo algo que quizás no sea exactamente lo que tengamos que construir, si no tomamos los suficientes canales, indicadores u otras cosas, para tener en cuenta la razón de ser de la Universidad, que son los estudiantes. Esto es más allá de la investigación, a mí me encanta la investigación, es el crecimiento con los estudiantes y la apuesta a los jóvenes, a las expectativas.

Lo que me preocupa un poquito es si por lo menos hay alguna ventana, si hay alguien pensando en cómo capturar las expectativas y las fuerzas, porque las fuerzas las tienen pero a veces no sabemos por dónde vienen los intereses.

Simplemente eso.

SEÑOR ERRANDONEA.- Creo que hay algunos programas en la Comisión Sectorial de Enseñanza que están trabajando en línea con esa naturaleza, pero a mí me gustaría ir todavía un poquito más allá.

Hago la siguiente reflexión. La Universidad de la República tiene el 80% de los estudiantes universitarios del país. Todos sabemos que uno de los factores de estructuración social de cualquier sociedad es la acreditación de un título terciario o universitario. En ese sentido nuestro país es muy singular, una sola universidad debemos intuir que es responsable por construir o reconstruir buena parte de la estructura social, si quieren en términos de un enfoque de derecho, de desigualdad social. Se manejaba que en el último censo el 50% de los estudiantes universitarios son hijos de no universitarios, estamos hablando

del 50% del 8% con edad de estar en la Universidad.

En realidad creo que un sistema de indicadores realmente sistémico tiene que preguntarse no solamente por el contexto que estaba en el esquema que se presentaba antes, es decir, portadora de qué energía, de qué recursos, de qué estructura, no solamente material sino social es esta Casa de Estudios que tiene una relevancia tan importante en la producción de profesionales, de egresados, sino qué pasa con esos egresados una vez que entran al mercado, cuál es el impacto que la producción de profesionales de la Universidad de la República genera, cómo se articula eso con los profesionales.

Me parece que desde hace muchos años hemos tenido una mirada muy endogámica donde interesan los procesos internos --y uno cae permanentemente en esa trampa--, pero me parece que también tenemos que empezar a pensar que los procesos internos son una función pero también son una palanca de los procesos externos, que hay que mirarlos. Tú lo ponías con mucha pasión, en términos de la energía que se puede recuperar, de las expectativas. Un estudiante cuando elige una carrera está pensando dónde se va a colocar en materia de estatus en la sociedad futura como adulto y en parte la elige vocacionalmente y en parte la elige estructuralmente. Y nosotros al otorgar un título estamos generando un impacto sobre la sociedad y sobre la estructura social y no lo estamos midiendo. Además cada día más la formación es continua y el estudiante sale como estudiante técnico y vuelve como estudiante de grado, sale como estudiante de grado y vuelve como estudiante de especialización, sale como estudiante de especialización y viene para maestría, para doctorado.

En el documento que vamos a generalizar esta semana hay dos módulos que buscan plantear esta necesidad de información, pero no los hemos formalizado, porque en realidad tiene mucho componente político y entonces antes de formalizar, antes de tomar un formato simbólico de cómo voy a tomar la medida primero debo discutir qué es lo que quiero medir. Hay muchísimos modelos en las universidades del mundo, desde la que le interesa saber si el egresado cumple la función que está demandando la empresa, hasta los que tienen una preocupación más holística, en términos de la proyección de la formación humanista de un país a través de sus foros académicos. Tenemos que discutirlo y con esa discusión entonces generamos los indicadores, pero reitero lo de escalonar, hay cierto sistema de información que nosotros tenemos que tener. No tiene sentido que yo tenga que llevar el carrito de la feria con los libros cada vez que me voy a presentar a un concurso, no tiene sentido que alguien ponga mi cédula y no sepan quién soy, qué hice, qué clases di. Soy estudiante y soy docente, soy las dos cosas y además tengo actividades de gestión. Esa multiplicidad de facetas son actividades que nosotros tenemos que poder evaluar para saber si la estructura que nos estamos dando nos lleva o no a buen puerto.

SEÑOR ROSSAL.- Escuchaba muy clara la presentación sobre la necesidad de construir indicadores a partir de una información que no tenemos y que exige contemplar una diversidad de realidades que se componen históricamente.

Estoy completamente de acuerdo con eso, pero después oigo hablar de la edad para estar en la Universidad y ahí me preocupa, porque la edad para estar en una Facultad de la Universidad de la República no es la misma para estar en otra. Al menos es lo que veo en mis estudiantes, porque tengo estudiantes de antropología, historia y mitad de medicina en la Facultad de Humanidades, y los de medicina tienen un promedio de 23 años y están relativamente cerca del egreso y los de historia y antropología tienen 26 o 27 años y están en la mitad de su carrera y tal vez no la vayan a terminar nunca, porque sus intereses son de distinta naturaleza y lo que van buscando de la formación universitaria también es diferente. Entonces, respecto a lo que decía la compañera no sé si vamos mal, hasta que no tengamos determinada información que permita contemplar todas estas realidades no sabemos si nos van mal o bien. Por los estudiantes que tengo delante me inclino a pensar que les va bien, aunque tal vez no les interese egresar nunca como licenciados en historia, porque quizás el licenciado en historia ni siquiera lo va a acreditar como docente, probablemente solamente le signifique pagar el Fondo de Solidaridad. Pero sin embargo estamos formando docentes, porque si uno va por el interior de la República va a encontrar un montón de no egresados de la Universidad de la República que conforman un porcentaje altísimo del cuerpo docente nacional, no tanto en Montevideo pero sin lugar a dudas en el interior del país. Entonces tenemos que tener la información.

A la hora de construir indicadores llamaría la atención, pero seguramente vamos a estar de acuerdo, que contemplando esa diversidad capaz que la edad para estar en la Universidad de la República no sea la que dice UNESCO, cuando para empezar en el Uruguay la edad del egreso de Enseñanza Secundaria va bastante más allá de los 20 años. No sé ahora, pero hasta hace poco, lo último que recuerdo, eran los 21 años para los varones y los 20 y poco en las mujeres. O sea que tenemos que pensar en las naturalezas uruguayas de esto y el desafío es interesantísimo.

SEÑOR ERRANDONEA.- Me das la oportunidad para dar un poco de carne al concepto de horizontalidad en un sistema de información.

Creo que un sistema de información horizontal trabaja con la matriz de información, es el Servicio, es el docente, es el Orden, en la institución o la oficina el que debe poder ingresar al sistema y decir yo quiero saber entre estas edades cuál es la pauta. En el ejemplo era una tasa bruta, la relación entre las personas adentro o afuera de una determinada edad. No debo ser yo el que le diga al investigador, al gestor o al docente cuál

es el tramo de edad, el sistema debe estar pensado para que de acuerdo su interés, su formación, su objetivo de información pueda construir su indicador y al hacerlo genere información para el sistema. Ése es el espíritu. Tal vez uno diciendo horizontal solo hace referencia a desde todos los puntos, pero no es solamente desde todos los puntos, también es desde todas las preocupaciones.

Presentación Evaluación en la UdelaR

SEÑOR PRESIDENTE.- Muchísimas gracias a ambos por esta excelente presentación, que a su vez fue técnica y que abordó aspectos políticos que seguramente el Claustro va a tomar cuando continuemos con la discusión del tema.

Invitamos ahora al profesor Roberto Kremer, Presidente de la Comisión Central de Evaluación Interna y de Acreditación, para que termine esta fase de presentación de los invitados de hoy.

SEÑOR KREMER.- Buenas noches a todos. Primero les agradezco la invitación que nos han hecho, es un honor estar ante la Asamblea General del Claustro, que es el organismo más representativo de toda la Universidad. Voy a hablar en nombre de la Comisión Central de Evaluación Interna y Acreditación.

Primero quiero decirles que mi profesión es la de profesor de Veterinaria y no he hecho especializaciones en evaluación ni acreditación, pero mi fundamento para estar acá no es por tener estudios sino por tener oficio, porque a lo largo de mi trayectoria universitaria prácticamente he estado en todos los lugares del mostrador, como evaluado, evaluador, cogobernante, Decano, he trabajado en indicadores, o sea que lo que voy a decir hoy es para tratar de aterrizar lo que es la evaluación institucional y la evaluación en la Universidad, que tiene larga data y que la han realizado, de una u otra manera, todos los Servicios.

Somos la Comisión Central de Evaluación Interna y Acreditación. Somos una comisión cogobernada que tiene larga data y que se originó de la confluencia de dos comisiones, la Comisión de Acreditación y la Comisión de Evaluación Institucional, que en el 2009 se juntaron en una sola, se conformó la CEIA y en el 2013 se vigorizó un poco más, se hizo una ordenanza y se realizó una agenda de trabajo por el Consejo Directivo Central.

Los integrantes de la Comisión no solo son nombres que representan a Órdenes y Áreas, sino que cada quince días nos reunimos sistemáticamente en Comisiones.

Tenemos como Misión promover, facilitar y proponer asignaciones presupuestarias para que los Servicios de la UdelaR en todo el país puedan realizar en forma sistemática y periódica la evaluación interna y llevar adelante la acreditación de sus

carreras por el sistema ARCUSUR.

Como Visión se entiende que las evaluaciones internas son necesarias para la mejora institucional, que si bien la mayoría de los Servicios han realizado este proceso, debe universalizarse y convertirse en una herramienta permanente para lograr la mejora institucional. Asimismo, la UdelaR no puede quedar ajena a las demandas externas que significan la acreditación de sus carreras y ambos procesos confluyen en buscar mejorar las actividades de docencia, investigación y extensión universitarias.

Tenemos un equipo de tres dinamizadores y a partir del 2013 un dinero, que son \$ 15.000.000, que se los administraba a través de distintas comisiones sectoriales y procedimientos y pasó a ser administrado por esta Comisión y que se utiliza exclusivamente para apoyar los procesos de acreditación de las carreras, o sea que todo ese dinero va a los Servicios.

Este esquema lo presento con bastante frecuencia y quiero manifestar que el tema acreditación puede tener muchas interpretaciones, puede tener muchas aplicaciones, desde evaluar por ejemplo para saber si uno salva un examen, pero desde la Comisión y desde la Universidad, porque representamos lo que es el sentido universitario en todo este período, la evaluación institucional busca una mejora de la institución, no busca sancionar a nadie, no busca quién es mejor que otro, sino que busca mejorar desde el punto desde donde parte cada Servicio.

(Se retira de Sala el Sr. Bianchi)

___ La idea global es que un Servicio, una Facultad, hace un procedimiento que se llama diagnóstico, una autoevaluación, realiza un plan de mejoras de acuerdo a sus carencias, a sus problemáticas y viene la mirada externa, evaluadores o pares externos. Hoy se mencionaba cómo era. Siempre hay una mirada externa. Esa mirada externa comprueba que los procedimientos y las conclusiones son adecuados, comprueba que esto no fue hecho por un consultor en un escritorio, sino que los docentes, los estudiantes, los egresados y los funcionarios saben de eso y son parte del plan de mejora. Llegado a ese punto se puede convalidar o corregir el plan y después ese plan es el rumbo que debe tener la institución. Obviamente hay que ejecutarlo, porque no se trata solamente de que queden papeles. En un período de tiempo que puede ser de cinco o seis años hacemos un procedimiento similar.

Más allá del concepto determinado de calidad que tengamos esa institución, desde el lugar que parta, siempre va a ir mejorando, con un procedimiento permanente de seguimiento. Ése es el esquema, la filosofía y la idea que ha desarrollado la Universidad para la evaluación institucional. Para los dos procesos, para el proceso de evaluación interna y para el proceso de acreditación de carreras ARCUSUR, que es algo

externo, pero los dos tienen los mismos componentes, fundamentos e idea: mejorar la calidad. O sea que los Servicios han pasado por un proceso absolutamente interno, universitario o externo, algunos Servicios han pasado los dos y otros solamente uno.

Hay una formulación de juicio de valor y se procura calificar actividades en forma sistemática y rigurosa y, como principio de todo esto, debe haber una investigación analítica y por eso también está muy ligado a la información.

Algunas características de la evaluación institucional o interna que realizó la Universidad desde el 98' hasta el 2008, son que fue un procedimiento que surgió en el año 98', que el Consejo Directivo Central aprobó en términos generales y asignó un dinero para que cada Servicio en forma voluntaria hiciera sus procedimientos de evaluaciones internas. La mayoría de los Servicios y Comisiones centrales lo realizaron, como les digo, busca la mejora, no es punitiva, a partir de eso no se da más presupuesto a uno que a otro, ni se da un juicio de valor diciendo que uno está mejor que otro, sino que es una manera de mejorar. No culmina con un fallo o como un dictamen, o sea, un examen termina con que aprobó o reprobó, la acreditación también termina con un fallo que dice si aprueba, pero la evaluación institucional al final termina con juicios de valor y un plan de trabajo.

La autoevaluación y el plan de mejoras son realizados colectivamente y quiero resaltar esto que es un pilar fundamental de la evaluación, tiene que estar la colectividad en el más amplio sentido y también incluyo a los egresados. Hay capítulos especiales para preguntar a los egresados cómo se insertaron, qué problemas tuvieron, qué carencias pudieron tener, etcétera. Tanto es así de colectivo que cuando vienen los evaluadores externos, ya sea en este proceso o en el de acreditación, van a los Servicios y les preguntan a los estudiantes o a los docentes, ya sea en una asamblea o en un pasillo si conocen eso, les preguntan si participaron de eso. Confirmar que esto es algo colectivo es una parte importante de todo este proceso.

Es integral, abarca al Servicio, a sus carreras y actividades de docencia, investigación y extensión. Esta es una diferencia importante con la acreditación, porque la acreditación no es al Servicio o a la Facultad sino a las carreras.

Reconoce la diversidad entre los Servicios. ¿Qué quiere decir? Que cada uno parte desde su lugar. Hay Facultades o Servicios que por tradición, por antigüedad o presupuesto están mucho más adelantados, otros son más nuevos, no tienen tanta organización, pero eso no importa, no es comparativo, partimos de acá y mejoramos, o sea que reconocemos las diferencias.

Requiere información cuali y cuantitativa relevante sobre



los insumos y resultados de la actividad y es autorreferente. Es una palabra que puede hacer pensar que nos estamos mirando el ombligo, pero quiere decir que los indicadores utilizados son los que creemos que son los más convenientes para la actividad o para la Facultad, o sea que a pesar que hablamos de indicadores o fuentes de información parecidas puede ser que cada Facultad tenga una mirada especial en algunas cosas más que en otras.

Los tiempos de los procesos los fija cada institución y como decíamos viene un proceso de autoevaluación tomando en referencia los procesos definidos por cada institución, se elabora un plan de mejoras y viene un comité de pares, de expertos, para que elaboren un informe de evaluación externa, expidiéndose sobre si la metodología seguida fue la adecuada y si se aplicaron los criterios autodefinidos. Esto tiene una mirada externa importante. Lo que tiene más prensa es la acreditación, que tiene el mismo procedimiento. La evaluación interna, que la hacemos igual, no tiene tanta visibilidad, pero ambas tienen una evaluación externa y vienen pares evaluadores.

(Se retira de Sala la Sra. Pritsch)

Tantas veces se habla de criterios indicadores, pero los criterios indicadores, que muchos son numéricos, no son el universo de la evaluación. La evaluación también es que a partir de determinada información uno saque conclusiones, planes y los evaluadores externos revisan las conclusiones y hacen sus propias conclusiones, o sea que la evaluación no son los indicadores es qué hacemos con la información y con las opiniones, porque las opiniones también son parte de las evaluaciones.

El otro aspecto es la acreditación de carreras. Por acreditación se entiende en el ámbito educativo y referido a las instituciones, programas o carreras, el proceso por el cual se reconoce y se da garantía pública de la calidad de una institución o carrera. Es el sello acreditó, tiene nivel MERCOSUR, que es en lo que se base el sistema de acreditación ARCUSUR.

Si vemos algunas diferencias con la evaluación institucional o interna, sigue siendo voluntaria, si mañana hay una acreditación internacional ARCUSUR para una carrera, por ejemplo Veterinaria, acá se puede presentar o no, es voluntario. Siempre está la presión que recibimos de la Universidad que tenemos que presentarnos, pero creo que esa etapa fue al principio de la acreditación, porque hoy vemos que en los Servicios están deseosos por muchas razones de tener carreras acreditables. Me parece que la etapa de duda, cuando hubo una discusión a nivel político universitario sobre si convenía o no, que seguramente los claustros durante mucho tiempo la han dado, hoy la realidad es que el sistema de acreditación ARCUSUR para la Universidad es ampliamente aceptado y demandado por los propios Servicios.



A diferencia de la institucional, que es una mirada de todo el Servicio, acredita carreras, aunque las carreras están en su mayoría en los Servicios. Reconoce diferencias entre carreras y países o sea que eso es parecido a lo que decíamos con respecto a las diferencias entre las Facultades.

El momento de la convocatoria y qué carreras acreditan corresponde a una decisión externa a las universidades y lo deciden los Ministros de Educación de la región en un organismo que se llama RANA o Red de Agencias. Hay un carácter político en por qué se acreditan unas sí y otras no. Por eso hay Facultades que tienen carreras acreditables y otras no tienen carreras acreditables porque a nivel regional se están convocando carreras bastante por goteo, diría que hay siete u ocho. La Universidad tiene más de cien carreras a nivel de grado, así que estamos lejos de llegar a un sistema así y como nuestro país es de los pocos de la región que no tiene agencia de acreditación propia para todas las carreras y depende solamente del sistema ARCUSUR, estamos solamente acreditados con esas carreras. Se busca equiparar los niveles de la región y facilitar la movilidad. A diferencia de la evaluación interna culmina con un dictamen. La acreditación la otorga un organismo externo, que es una Agencia o similar. En Uruguay se llama Comisión AcHoc. Requiere también un proceso colectivo para la realización de la autoevaluación y plan de mejora. Requiere información cuali y cuantitativa oportuna y relevante. Los indicadores son construidos externamente a la institución, o sea que hay acuerdos internacionales para determinar cuáles son los indicadores de cada carrera. De todas maneras los representantes de cada país son de universidades, o sea que hay un sistema de negociación colectiva en ese aspecto. Es también evaluada por pares de evaluadores externos y la acreditación tiene que ser renovada cada seis años.

Se puede ver en el tiempo la evaluación institucional UdelaR, se hizo desde el año 98' hasta el 2008. Ahí terminó el proceso y diría que el dinero empleado en esa etapa después fue dedicado a la acreditación, que al principio se llamaba MEXA, Mecanismo Experimental de Acreditación de Carreras de Grado y después se consolidó llamándose ARCUSUR, Sistema de Acreditación de Carreras Universitarias del Mercosur y Países Asociados. Esto está vigente y decíamos que actualmente había siete u ocho carreras ARCUSUR acreditables.

La Comisión AcHoc de acreditación, que es la agencia uruguaya, está en el ámbito del Ministerio de Educación y Cultura y dos de los cinco miembros son propuestos por la UdelaR, no son representantes sino propuestos, es algo bastante sui generis de nuestro país.

Si vemos un panorama general de los Servicios, la mayoría de los Servicios realizó la evaluación institución del 98' al 2008, algunos que no la hicieron, no existían como tales en ese momento y alguno en su momento se negó a hacerla, pero diría que

casi todos hicieron la evaluación institucional y los que tienen carreras acreditables y se han presentado son Medicina, Odontología, Agronomía, Veterinaria, Arquitectura e Ingeniería; Ingeniería con varias carreras, algunas compartidas con Química.

Ese es el panorama que tenemos. O sea que podemos decir que toda la Universidad o ha pasado por el proceso de evaluación interna o éste y el de acreditación y algunas carreras se han acreditado y reacreditado varias veces. O sea que en la Universidad tenemos experiencia de evaluación. Todos los Servicios, más, menos, la tienen; por un sistema, por otro o por los dos. No es algo que no conozcamos y que no hagamos. A veces son cosas que no tienen prensa. La Universidad siempre se evalúa, sea por sistemas internos o externos y aun en las evaluaciones internas vienen evaluadores externos.

Como detalle, también las Comisiones Sectoriales hicieron la evaluación institucional. Quería recalcar que la evaluación institucional es un proceso de mejora, que no es de ninguna manera punitivo.

Nuestra Comisión no evalúa, promueve y ayuda a instalar los mecanismos de evaluación propios de la UdelaR o requeridos para la acreditación ARCUSUR, por eso nuestra Comisión es cogobernada, nos reunimos en Comisiones y no tenemos ningún aparato, promovemos las cosas. Las etapas para la evaluación interna o para la acreditación son iguales: autoevaluación, plan de mejora y evaluación externa. Y el presupuesto que manejamos nosotros desde la comisión es cien por ciento destinado a los Servicios, o sea que no hay ni siquiera un gasto de funcionamiento.

Por último les decimos que hicimos una propuesta de presupuesto quinquenal basado en cuatro ejes. El primero, que creemos que es muy importante, es reiniciar la evaluación institucional de los Servicios que, como les dije, culminó en 2008, no tiene ningún tipo de fondos y hace que hoy día solamente puedan hacer un proceso de evaluación aquellos que hoy tienen carreras acreditables, los que no tienen carreras acreditables digamos que están al descampado. A veces vienen a nuestra Comisión y nos preguntan si les podemos ayudar. Los podemos aconsejar, pero no hay fondos para ayudar en todo este proceso. Entonces creemos que éste es un punto importante del presupuesto a futuro. Y propusimos un sistema. Para acreditación tenemos un sistema, que es que financiamos cosas claves del plan de mejora, un año un docente que va a movilizar a la interna la autoevaluación, como coordinador y la venida de los evaluadores externos. Proponemos eso mismo para las evaluaciones internas pero, a su vez, cada uno de los docentes que trabajó ese año que después quede en cada uno de los Servicios. Al final del quinquenio todos los Servicios tendrían su proceso de evaluación interna, con algún dinero para el plan de mejoras, porque si no se puede financiar algo del plan de mejoras esto es muy difícil y que quede personal permanente que siga el circuito.

El segundo eje es seguir apoyando los procesos de acreditación, porque esperamos que en los próximos cinco años se duplique el número de carreras a acreditar.

Entre el uno y el dos está el 90% de la solicitud y el punto tres es instrumentar un programa de capacitación y formación de docentes en las áreas de evaluación, organización de seminarios, talleres y cursos. Y después, en el último punto, que debe ser el 0,5% del presupuesto, pedimos que haya una Secretaría permanente en la CEIA. Es más o menos el eje de la idea que tenemos para que esto se incorpore definitivamente en todos los Servicios.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muchas gracias profesor Kremer.

¿Hay preguntas?

SEÑORA PEZZANI.- ¿Existe de parte de la Comisión o quizás anterior a la Comisión algún informe o producto que tenga los resultados por un lado de los Servicios que hicieron los procesos de evaluación durante esos diez años y/o de las carreras que vienen siendo acreditadas?

¿A dónde apunto con la pregunta? ¿Si esto lo entendemos como un proceso de mejora podemos mostrar ese proceso de mejora o que esos procesos de mejora, sea evaluación o acreditación, están dando resultado?

¿Soy clara?

SEÑOR KREMER.- Sí.

Si vamos al proceso de evaluación interna, les comentaba que fue desde el 98' hasta el 2008, cada Servicio lo hizo una sola vez, o sea que aquellos Servicios que no tenían acreditación y que hicieron eso por primera vez tuvieron un punto de partida y ahí se cayó el sistema.

Las que tienen acreditación de carreras, hay algunas, como las Ingenierías, las agronómicas y las otras, creo que son las únicas, no sé si también Medicina, que ya reacreditaron, o sea que uno puede ver secuencias y hay otros que están por primera vez. Podemos decir que en algunos casos sí y en otros no.

En general donde hay reacreditación, que es en los procesos ARCUSUR, siempre los estándares son un poquito más difíciles cada vez.

SEÑORA PEZZANI.- Lo entiendo, pero más allá de eso, quizás aunque sean pocas las carreras, sea un dato interesante para mostrar al resto cómo el involucrarse en un proceso de mejoras

de este tipo, sea acreditación en el caso que lo puedan tener o de evaluación interna, arroja resultados. Creo que es una forma muy buena de "venderlo", si es que estamos convencidos que estos procesos sirven.

SEÑOR KREMER.- Sí, correcto, estoy de acuerdo.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Algún otro comentario?

Una consideración con relación a la propuesta que hizo la Comisión. Ustedes hablan de la capacitación de docentes, no se ha planteado la posibilidad que también se capaciten por ejemplo estudiantes y funcionarios no docentes para evaluación institucional.

SEÑOR KREMER.- Nuestro primer target fue el de los docentes, porque digamos que es para los procesos de evaluación, generalmente para ser evaluadores e integrar equipos de evaluación, pero no es tan cerrado y tomo nota de lo que ha dicho el Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Es nada más que una pregunta.

SEÑOR KREMER.- No estaba explicitado pero lo consideramos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Les agradecemos a todos los expositores por las excelentes presentaciones que han hecho. Han sido para la Asamblea General del Claustro aportes de carácter técnico y una puesta al día para la discusión que debemos dar.

Les quisiéramos pedir si nos pueden dejar las presentaciones y vamos a pedir a Secretaría si esas presentaciones puedan pasarse a formato PDF y distribuirse antes de la próxima sesión del Claustro con las actas de la sesión de hoy; si fuera posible con lo que se dijo en Sala.

La Mesa se reuniría el próximo miércoles para ordenar un poco el punteo de los temas que pasaríamos a discutir en la próxima sesión y vamos a profundizar en los temas que han sido expuestos aquí en la próxima sesión de la Asamblea General del Claustro. Probablemente, dado que no va a haber presentaciones, la haremos en la Sala Maggiolo, con calefacción, porque hoy ha sido un sacrificio que les agradecemos profundamente a los que resistieron hasta esta hora.

Se levanta la sesión. Muchas gracias.

(Es la hora 21:40)